


NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"


NOMBRE DE LA NOTICIA:	Inician campañas preventivas sobre el consumo de sustancias psicoactivas
-----------------------	--

	DERECHOS Y DEBERES
	CIVILES

	TEMA DE DESARROLLO
	SEGURIDAD ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

	PROGRAMA
	Santander Libre de Drogas

	META DE RESULTADO
	Promover la disminución de homicidios a 11 por cada cien mil habitantes en el departamento de Santander.

	META DE PRODUCTO
	Apoyar la intervención a 100 instituciones educativas y su entorno para prevenir la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas.

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".